



JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO PALMA

TEL. 809-572-9581 * RNC: 430-01248-3

Calle Jacinto Valet, Esq. 4 de septiembre Hatillo Palma, Montecristi. RD

Email: ayuntamiento@jmhp.gob.do web: www.jmhp.gob.do

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 30-09-2025

CONSIDERANDO: Que al terminar el Tercer trimestre correspondiente al año 2025 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

La Junta de Distrito Municipal de Hatillo Palma en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.4.2.5.04 Extraordinarias (CAPITAL)	10	100	100	RD\$	3,957,755.68
1.5.1.5.10 Nichos en cementerio	30	9998	102	RD\$	3,500.00

Total

RD\$

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país	30	9998	102	875.00
Total Normas y Seguimientos				875.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				875.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.1.7.01 Agua	30	9998	102	1,085.00
Total Administración Municipal				1,085.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				1,085.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0002: Educación y Formación Integral

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.01 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	30	9998	102	140.00
Total Educación y Formación Integral				140.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				140.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	30	9998	102	1,400.00
Total Normas y Seguimientos				1,400.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				1,400.00

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0052: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL DISTRITO (APORTE DE LA PRESIDENCIA)

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	100	3,957,755.68
Total CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL DISTRITO (APORTE DE LA PRESIDENCIA)				3,957,755.68
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				3,957,755.68
Total General de Gastos				3,961,255.68

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Junta de Distrito Municipal de Hatillo Palma a los 30 días del mes de Septiembre del año 2025.

FIRMADO:


Victor Manuel Espinal Pérez
Alcalde Municipal


Eleuteria Quisqueya Peña
Presidente de La Sala


Anyara Capellán
Secretario de La Sala





JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO PALMA

TEL. 809-572-9581 * RNC: 430-01248-3

Calle Jacinto Valet, Esq. 4 de septiembre Hatillo Palma, Montecristi. RD

Email: ayuntamiento@jmhp.gob.do web: www.jmhp.gob.do

Acta de sesión Ordinaria 07 de fecha 30 de septiembre del 2025.

En el Distrito municipal de Hatillo Palma municipio de Guayubín, Provincia San Fernando de Montecristi, se reunieron el director Víctor Manuel Espinal Y los Vocales Eleuteria Quisqueya Peña (presidenta), Paulina de los Santos García (Vice-Presidenta), y el Vocal Dany Alfredo Torres, comprobando el quórum reglamentario inicio de la sesión para presentar la siguiente agenda.

Con un único punto de agenda a tratar:

- Transferencia de Deposito Gubernamental a los Gobiernos Locales, Para la construcción de aceras y contenes.

Siendo las 11:20 am quedan abierto los trabajos de esta sesión extraordinaria, teniendo la apertura la presidenta de esta sala Eleuteria Quisqueya Peña, primeramente, saluda a los presentes y al mismo tiempo de dar inicio, en virtud de que la secretaria le cede la palabra, cita el primer punto de agenda a tratar.

Punto I: Por motivo a que el presidente de la Republica Dominicana Luis Abinader anuncio que destinara fondos para aceras y contenes en los municipios y Distritos

municipales. Cuya transferencia fue realizada este mismo martes 30 de septiembre con un monto de 3,957,755.68.

Quedo aprobada la Transferencias de Fondos para la cuenta de inversión. Con la presencia 2/3 vocales.

Sin más nada que tratar la presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya Peña cierra sesión siendo las 12:00 pm.

Firman:

Eleuteria Q. Peña
Eleuteria Quisqueya Peña
Presidenta



Paulina De Los Santos García
Paulina De Los Santos García
vicepresidenta

Dany Alfredo Torres
Dany Alfredo Torres
Vocal

Anyara M. Capellán Juma
Anyara María Capellán Juma
Secretaria





JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO PALMA

TEL. 809-572-9581 * RNC: 430-01248-3

Calle Jacinto Valet, Esq. 4 de septiembre Hatillo Palma, Montecristi, RD

Email: ayuntamiento@jmhp.gob.do web: www.jmhp.gob.do

Acta de sesión Ordinaria 05-2025 de fecha 30 de julio

En el Distrito Municipal de Hatillo Palma municipio de Guayubín, Provincia San Fernando de Montecristi, se reunieron el director Víctor Manuel Espinal Y los Vocales Eleuteria Quisqueya Peña (presidenta), Paulina de los Santos García (Vice-Presidenta), y el Vocal Dany Alfredo Torres, comprobando el quórum reglamentario inicio de la sesión para presentar la siguiente agenda.

Con los puntos de agenda a tratar:

- Presentación de plan de desarrollo del Distrito Municipal Hatillo Palma. Presentado por Eleuteria Quisqueya Peña.
- Solicitar el cambio del día de las sesiones ordinarias. Presentado por Paulina De los Santos García.
- Mantenimiento de los policías acostados. Solicitado por Paulina De los Santos García.
- Informe del Director.
- Turnos Libres.

Siendo las 10:10 am quedan abierto los trabajos de esta sesión extraordinaria, teniendo la apertura la presidenta de esta sala Eleuteria Quisqueya Peña, primeramente, saluda a los presentes y al mismo tiempo de dar inicio, en virtud de que la secretaria le cede la palabra, la cual saluda a todos los presentes, cita el primer punto de agenda a tratar.

Antes de la presidenta pasar al primer punto hace un comentario con relación a la situación de Doña Antonia, algunos pobladores de esa comunidad, tienen un disgusto y que se le ha dicho a la parte que están después de la fábrica de agua se le ha dicho que el ayuntamiento no tiene ningún compromiso con esa parte.

Punto I: La Presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya Peña le cede la palabra a la vicepresidenta Paulina García, para que presente su punto de agenda a tratar, la cual saluda a todos los presentes y expresa que debido a uno de nuestro compañero se ha quejado en varias ocasiones por el día de las sesiones ordinarias que fijamos entre los tres que fueran los últimos viernes de cada mes, pero ha tenido algunos inconvenientes con ese día, y se ha visto en la motivación de proponer cambiar el día.

Quedó en aprobación a unanimidad el cambio del día de las Sesiones Ordinarias los últimos miércoles de cada mes.

En ese mismo orden la vicepresidenta expresa que quiere retomar la iniciativa de someter el nombre de la Sala Capitular, para que lleve el nombre de Félix Alcibades Espinal. La cual fue aprobada.

Punto II: Mantenimiento de los policías acostados: La vicepresidenta Paulina García expresa que es importante que esté señalizado Los policías acostados ya que eso nos evita cualquier situación o accidente.

Y con relación a la situación de Doña Antonia, expresa que a ella también la han llamado, pero que ella confía que el Director Víctor Espinal.

Y que también la han llamado para las aceras y contenes, para saber hasta dónde van a llegar.

También quedó aprobado a unanimidad que la Sala Capitular lleve el nombre de Félix Alcibades Espinal.

Luego la presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya le cede la palabra al Vocal Dany Torres, expresa que con respeto a la comunidad de Doña Antonia tuvo la oportunidad de hacer un diálogo con los fines de que se le busque una solución porque la comunidad de Doña Antonia ha estado desesperada porque ven que en Hatillo Palma se está trabajando Y por allá no se han iniciado.

Expresa que en una sesión pasada tenía un punto de agenda a tratar que era Inicio de Construcción de Aceras y Contenes para Doña Antonia, el cual fue presentado por él.

Luego el Director Víctor Espinal le responde que ya eso está presupuestado.

Punto III: Presentación de plan de desarrollo del Distrito Municipal Hatillo Palma. Presentado por Eleuteria Quisqueya Peña.

La presidenta de la Sala Quisqueya Peña toma la palabra y expresa, que ese es un Plan para que todos los pongamos en práctica.

En este contexto, el presente plan de desarrollo para el Distrito Municipal de Hatillo Palma, Monte Cristi, República Dominicana, se propone como una hoja de ruta para impulsar el progreso y el bienestar de sus residentes.

Este plan aborda ocho áreas fundamentales que son esenciales para el desarrollo integral de la comunidad. En primer lugar, se contempla la mejora de la infraestructura básica, incluyendo carreteras, acceso vial, abastecimiento de agua potable, saneamiento y electrificación rural. Se busca implementar tecnologías adecuadas y sostenibles que promuevan un entorno seguro y habitable para todos.

El fomento de actividades agrícolas sostenibles.

- Promoción Del Turismo Rural.
- Capacitación y apoyo para emprendimiento Locales.
- Educación y Capacitación.
- Acceso a atención médica.
- Conservación del medio ambiente.
- Participación comunitaria y Gobernanza.

Es un proyecto a largo plazo, y este proyecto no es para que el Ayuntamiento se haga cargo. Pero sí debe de integrarse. Pero se puede gestionar para que se lleve a cabo.

Luego el Director Víctor Espinal expresa que anteriormente se había presentado lo mismo, pero que no se ha llevado a cabo ya que no se le da continuidad.

Luego toma la palabra la vicepresidenta de la Sala **Paulina De Los Santos García**, expresa que el Plan está muy bien elaborado, pero que la idea es que lo que él no pueda hacer lo pueda gestionar como máxima autoridad porque es un plan de Desarrollo que abarca todos los sectores. Y que hay algo muy interesante después de la Salud que es los huertos familiares ya que uno mismo produce sus propios recursos. Pero que la salud es lo más importante. Está de acuerdo con la propuesta y que pueden contar con ella.

El Director expresa, que él está de acuerdo con gestionar para que el Plan de Desarrollo pueda llevarse a cabo.

Quedó aprobada.

Punto IV: Luego continúa el Director Víctor Espinal con su informe: Expresa que esta gestión dando servicios a Doña Antonia del puente para acá, la delimitación no es el Ayuntamiento que lo pone, es Cartografía Nacional que pone la delimitación. Expresa que Doña Antonia es un sector de Hatillo Palma.

Expresa que si Hatillo Palma pasa a hacer Municipio a quien le toca hacer Distrito es a los Derramaderos.

Con relación al mantenimiento de los policías acostados, expresa que él está de acuerdo en el mantenimiento pero que se aprobó un presupuesto. Y que esas pinturas salen un poco costosas.

Expresa que agua clara Donó mil fundas de cementos.

Luego le entrega a los Vocales Regidores, documentos relacionados con que se ha gastado el mínimo peso.

OBRA: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES

Presupuestado	3,000.000.00
Modificación presupuestaria.....	500.000.00
Para un total	3,500.000.00

Que se utilizaran para la construcción de contenes y badenes.

RESUMEN DE GASTOS EN MATERIALES Y MANO DE OBRA

Ferretería Hatillo palma.....	780,447.20
Ferretería Rafael Vidal peguero.....	1,715.00
Alquiler de pala mecánica (Ramy de Jesús Taveras).....	344,750.00
Mano de obra.....	1,406,955.00
Materiales de construcción (Ramy de Jesus Taveras).....	577,976.00
Otros gastos	4,000.00
Total.....	3,115,843.20

Hasta la fecha

Sin más nada que tratar la presidenta de la Sala Cierra la sesión.

Firman:


Eleuteria Quisqueya Peña
Presidenta




Paulina De Los Santos García
vicepresidenta




Dany Alfredo Torres
Vocal


Anyara María Capellán Juma
Secretaria



JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO PALMA

TEL. 809-572-9581 * RNC: 430-01248-3

Calle Jacinto Valet, Esq. 4 de septiembre Hatillo Palma, Montecristi, RD

Email: ayuntamiento@jmhp.gob.do web: www.jmhp.gob.do

Sesión Ordinaria 06-2025 de fecha 28 de agosto.

En el Distrito municipal de Hatillo Palma municipio de Guayubín, Provincia San Fernando de Montecristi, se reunieron el director Víctor Manuel Espinal Y los Vocales Eleuteria Quisqueya Peña (presidenta), Paulina de los Santos García (Vice-Presidenta), y el Vocal Dany Alfredo Torres, comprobando el quórum reglamentario inicio de la sesión para presentar la siguiente agenda.

Con los puntos de agenda a tratar:

- Solicitud de Informe sobre el Asfalto. Presentado por Dany Torres.
- Regularización de los motoconchos. Presentado por Víctor Espinal.
- Informe del Director.
- Visitas y comisiones.

La presidenta de la sala Eleuteria Quisqueya Peña da los buenos días a las personas presentes, expresa que Siempre es un placer para nosotros contar con la asistencia de ustedes para hoy.

Cita el primer punto de agenda a tratar y le cede la palabra al vocal Dany Torres.

Punto I: Solicitud de Informe sobre el Asfalto.

El Vocal Dany Torres Expresa que a lo que él se refiere es que les dé una explicación al pueblo sobre el asfaltado y que entiende que se está trabajando con aceras y contenes y canaletas.

Luego toma la palabra el Director Víctor Espinal, el cual da los buenos días y saluda a todos los presentes. Y expresa con que con relación a los del asfalto expresa que a él solo le dieron 3 kilómetros, y que él se ha pasado de lo correspondido.

Punto II: Regularización de los motoconchos. Luego toma la palabra el Director Víctor Espinal expresa que el intrant estará dándoles cursos a los motoconcho y margaritas, y los que no estén regularizados no tiene derecho a nada, y solo puede conchar fuera.

Luego toma la Palabra la Vicepresidenta de Sala Paulina de Los Santos García, la cual saluda a todos los presentes, y expresa que quiere agradecer en nombre de toda la comunidad porque en la sesión 05/24 cuando se elaboraba el presupuesto solicitó que fuera incluido el piso De la Iglesia De Arroyo Caña, y que le buscara una salida a la inundación a varias familias donde se está trabajando, hizo la solicitud porque todos las gestiones han ido por allá en tiempo de política a ofrecerle la solución a ese sector, y el respondió que lo va a resolver en el tiempo correcto y que es bueno que lo puedo resolver, para que ese problema no exista porque no es fácil que cada vez que llueva siempre está esa amenaza.

Toma la palabra al Director Víctor Espinal, expresa que ya se están gestionando las cerámicas pero que están buscando la mejor calidad.

Luego la presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya Peña toma la palabra y se somete a votación la regulación de los Moto concho.

Quedó aprobada la regulación de los moto concho con la presencia 3/3.

Sin más nada que tratar la presidenta de la sala cierra la sesión.

Firman:


Eleuteria Quisqueya Peña
Presidenta




Paulina De Los Santos García
vicepresidenta




Dany Alfredo Torres
Vocal


Anyara María Capellán Juma
Secretaria



JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO PALMA

TEL. 809-572-9581 * RNC: 430-01248-3

Calle Jacinto Valet, Esq. 4 de septiembre Hatillo Palma, Montecristi. RD

Email: ayuntamiento@jmhp.gob.do web: www.jmhp.gob.do

Acta de sesión Extraordinaria 06-2025 de fecha 11 de agosto.

En el Distrito municipal de Hatillo Palma municipio de Guayubín, Provincia San Fernando de Montecristi, se reunieron el director Víctor Manuel Espinal Y los Vocales Eleuteria Quisqueya Peña (presidenta), Paulina de los Santos García (Vice-Presidenta), y el Vocal Dany Alfredo Torres, comprobando el quórum reglamentario inicio de la sesión para presentar la siguiente agenda.

Con los puntos de agenda a tratar:

- Resolución que autoriza la creación mancomunidad municipal de la línea del noroeste. Presentado por Víctor Espinal.
- Traspaso de fondos de partida de la cancha de Arroyo Caña para la cerámica de la Iglesia católica de Arroyo Caña. Presentado por Víctor Espinal.
- Permiso de no objeción para una gallera. Presentado por Víctor Espinal.
- Turnos libres.

Siendo las 11:20 am quedan abierto los trabajos de esta sesión extraordinaria, teniendo la apertura la presidenta de esta sala Eleuteria Quisqueya Peña, primeramente, saluda a los presentes y al mismo tiempo de dar inicio, en virtud de que la secretaria le cede la palabra, cita el primer punto de agenda a tratar.

Punto I: Permiso de gallera. Aprobado al señor Álvaro.

Punto II: Resolución que autoriza la creación mancomunidad municipal de la línea del noroeste. Presentado por Víctor Espinal.

La presidenta de la Sala le cede la palabra al Director Víctor Espinal, el cual expresa, que la mancomunidad es asociar con otros.

Expresa que lo que busca es la independencia de tener que estar apegados a otros para que nos lleguen los recursos.

La vicepresidenta de la sala Paulina de Los Santos García la cual expresa que la mancomunidad fue construida para darle fuerza y apoyo a los Distritos Municipales para que trabajen mancomunados

Punto III: Traspaso de fondos de partida de la cancha de Arroyo Caña para la cerámica de la Iglesia católica de Arroyo Caña. **Quedó aprobado el traspaso de fondos.**

Luego toma la palabra la presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya Peña, la cual expresa que

Sin más nada que tratar la presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya Peña cierra sesión siendo las 12:15 pm.

Firman:


Eleuteria Quisqueya Peña
Presidenta




Paulina De Los Santos García
vicepresidenta




Dany Alfredo Torres
Vocal


Anyara Maria Capellán Juma
Secretaria